y a justen lo que se le deuia al dho Juº Salin
y que tenga efeto su cobranza y se lo consignan en lo que
esta deuiendo de las rentas de propios desta ciudad

Nonbramiento para la Renta de Penas de ordenanza A Miguel gº

El Sr Alcalde mayor dixo que a tenido noticia
que la renta de penas de ordenanzas tocantes
a la Camara desta ciudad esta por arrendar
y an caydo y caen algunas condenaciones
pertenecientes a la dha Camara y conbiene
se le de cobro = Por esta ciudad visto lo pro
puesto por el dho Sr Alcalde mayor a Cor
daron se nonbre persona de satisfacion que
cobre las dhas condenaciones y administre la dha
renta y atendiendo a la persona de mi
guel gonzales de rribera y por ser a pro
posito para el dho efeto le nonbraron por
administrador de la dha renta y que se le
notifique de fhas para el uso de la dha ad
ministracion y que tenga libro de la razon
de lo que della procediere y asimismo se le notifique
cobre lo que ubiere caydo de las personas en cuyo
poder estubieren

Comission para nonbrar pesadores del pescado en los tres meses al Sr Miguel pisso

La ciudad dio comission al Sr Miguel pisso Regor
del orden Cutor este presente mes de abrill para
que nonbre pesadores del pescado en los tres meses
de la Ynmediata de que conbiene y les haga dar
fianças para ello

Don Alonso de
Mergelone

a Semi

Juan Rodriguez